

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

Declarase de Interés Legislativo a las 2º Jornadas Odontológicas Nogoyá-Victoria "Dr. Jorge Leandro Gesuiti" realizarse en la ciudad de Nogoyá, durante los días 16 y 17 de marzo de 2018, avalada por el Colegio de Odontólogos de Entre Ríos.

De forma.-

Daniel A. Koch
AUTOR

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad la declaración de interés legislativo por parte de esta Honorable Cámara de Diputados, ya que este encuentro se desarrollará entre los días 16 y 17 de marzo del presente año en la ciudad de Nogoyá.

La presente Jornada nacional se desarrollará en las instalaciones del Circulo Medico la cual tendrá como participantes a diferentes profesionales de la región. En el mismo disertaran diferentes científicos ontológicos a nivel nacional, en dicho curso le otorgaran certificación avalada por el Colegio de odontólogos de la Provincia de Entre Ríos.

Daniel A. Koch
AUTOR